

Acuerdo, admitiendo la renuncia al Prefecto de Chinandega.

EL GOBIERNO:

Ha acordado admitir la renuncia que hace de la Prefectura de Chinandega el señor Coronel don Lucas Blanco, dándosele las gracias por sus importantes servicios: i que mientras se nombra al que debe sustituirle ejerza por ministerio de la lei dicho destino, el señor Alcalde 1º Constitucional de aquella ciudad—Managua, enero 29 de 1869—Guzman.

